DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EXAMEN TEÓRICO DE LA CONVOCATORIA DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Con el objetivo de dar transparencia al proceso por el cual la AESF evalúa a los alumnos que han realizado un curso para la obtención de la Licencia y/o el Diploma de conducción de trenes, se publican a continuación datos y estadísticas de dicho examen.

El objeto del presente informe es que las personas interesadas, tanto alumnos como formadores de los centros de formación homologados por la AESF, puedan conocer datos objetivos de la prueba, como los porcentajes de fallos según bloques del temario, la probabilidad de superar la prueba según la convocatoria del alumno, etc.

OBTENCIÓN DE DIPLOMA O LICENCIA Y DIPLOMA DE MANERA CONJUNTA

De los 340 alumnos presentados a examen por su centro de formación, finalmente se examinaron 325. Su distribución por centros fue la siguiente:

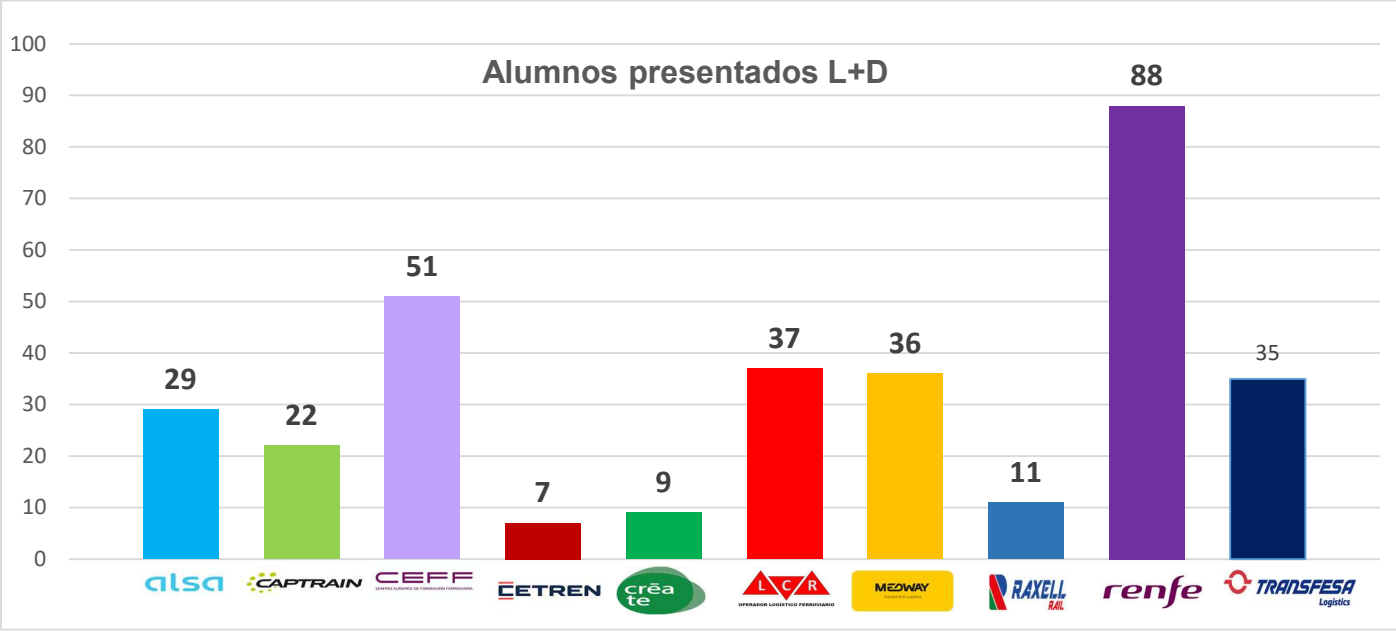

CORREO ELECTRÓNICO:
personalferro.aesf@seguridadferroviaria.es

PLAZA DE LOS SAGRADOS
CORAZONES, 7
28036-MADRID
TEL: 91 597 70 00
FAX: 91 000 00 00

A continuación, se muestra la distribución de los alumnos según las convocatorias presentadas. Los alumnos que realizaron un nuevo curso, amparándose en la convalidación de temario en función de sus conocimientos adquiridos (Resolución 1/2020 de la AESF), o directamente haciendo un curso completo sin convalidación, se tratan en este informe como presentados en *tercera* o *cuarta convocatoria*.

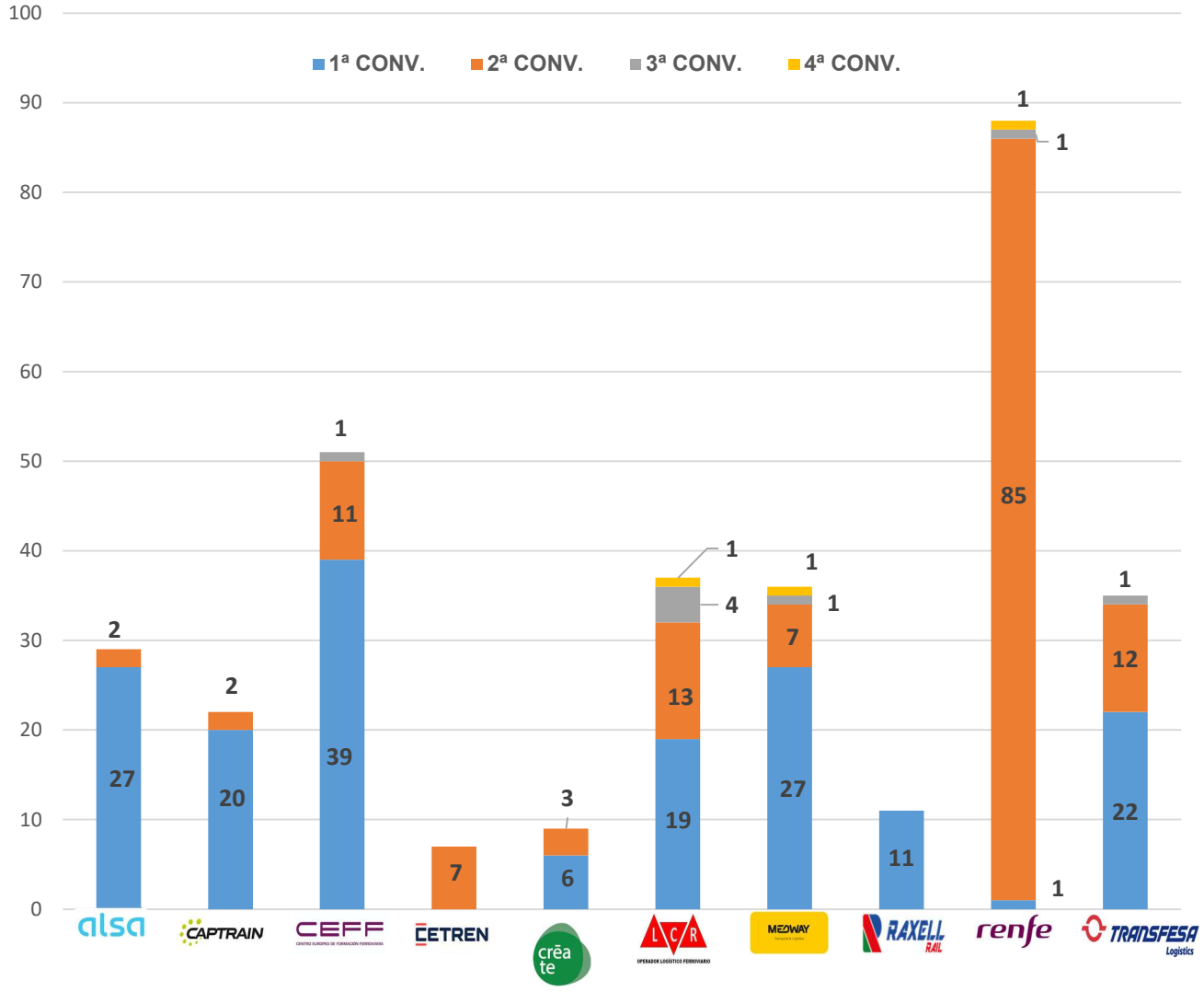

El porcentaje de alumnos que han resultado Aptos en esta prueba se refleja en los siguientes cuadrantes, tanto a nivel general, como diferenciados según la convocatoria en la que se presentaban:

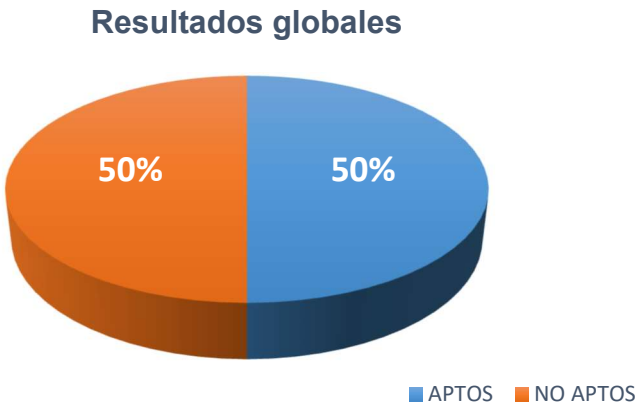

La prueba, de acuerdo con la convocatoria de 22 de septiembre, consta de dos bloques diferenciados. El primero, cuyo contenido versa sobre el Reglamento de Circulación Ferroviaria, consta de 60 preguntas, de las cuales el alumno ha de obtener 48 respuestas correctas para ser considerado Apto. El segundo bloque, con materias de carácter general, que consta de 20 preguntas, ha de tener 13 correctas para ser considerado Apto.

El porcentaje de alumnos No Aptos, en función de los fallos por bloques, se representa en el siguiente gráfico:

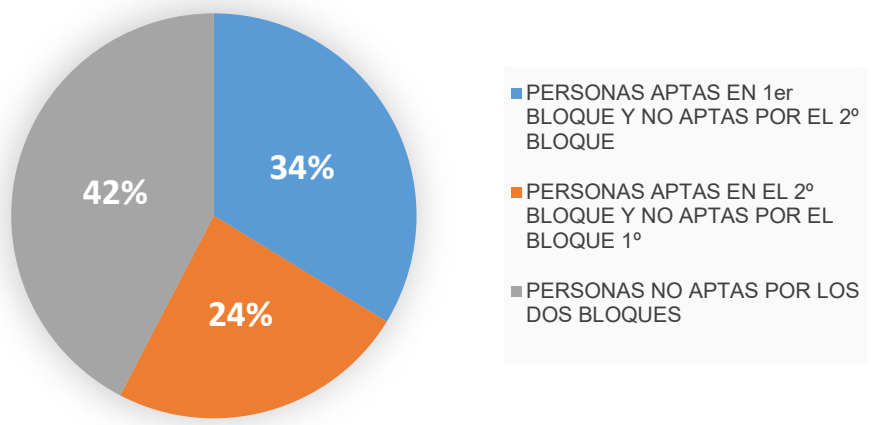

Por último, se han analizado los resultados obtenidos por los 162 alumnos que han resultado Aptos en dicha prueba. La siguiente gráfica se ha estructurado según el porcentaje de alumnos aprobados con más de 75 preguntas correctas (entre 76 y 80), con más de 70 preguntas correctas (entre 71 y 75), más de 65 respuestas correctas (entre 66 y 70) y con más de 61 (entre 61 y 69).

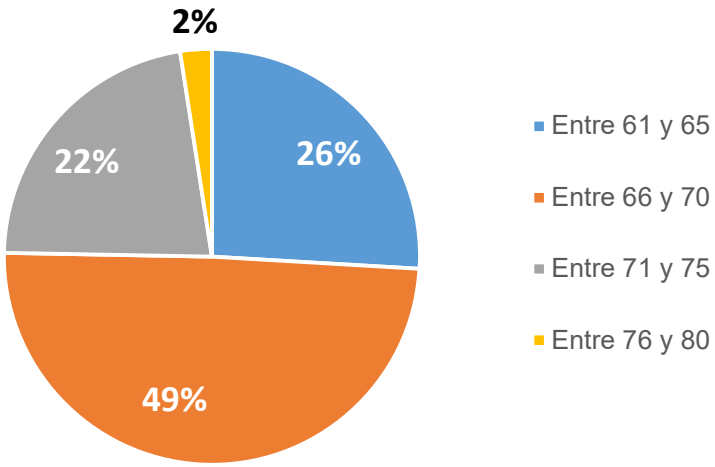

El porcentaje de alumnos Aptos en la prueba teórica por centros de formación es el siguiente:

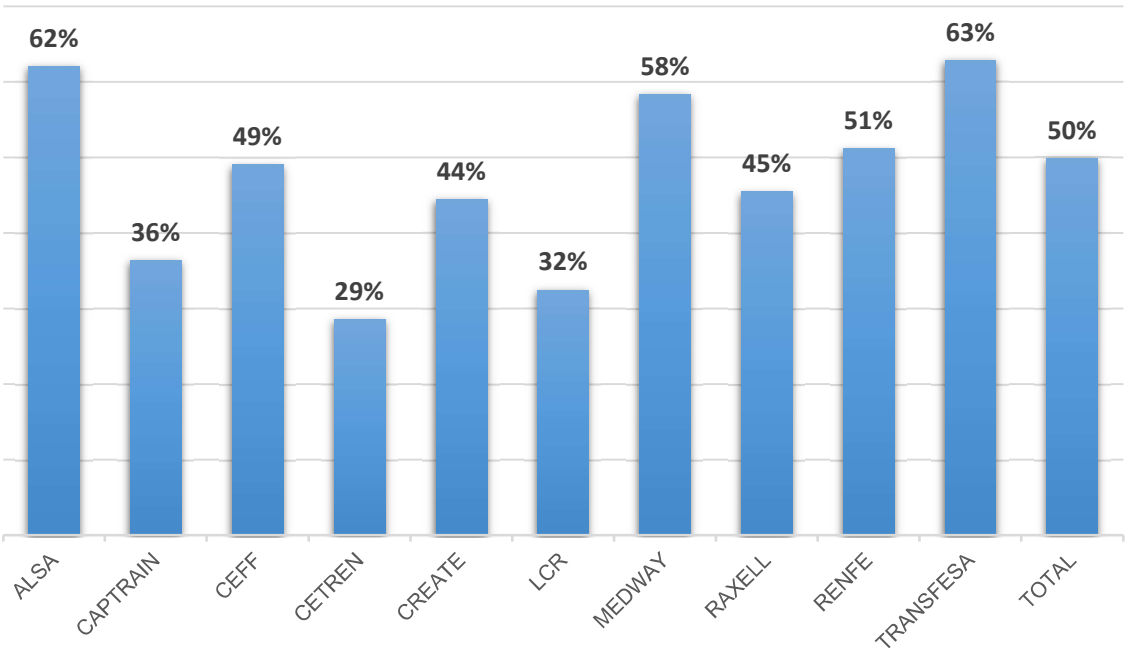

OBTENCIÓN DE LICENCIA

En lo que respecta a la prueba para la obtención de la Licencia de conducción, los alumnos presentados fueron 19, que suponen el total de admitidos a examen. De ellos, 15 alumnos lo hicieron en primera convocatoria y 4 alumnos en segunda convocatoria. La distribución por centros fue la siguiente:

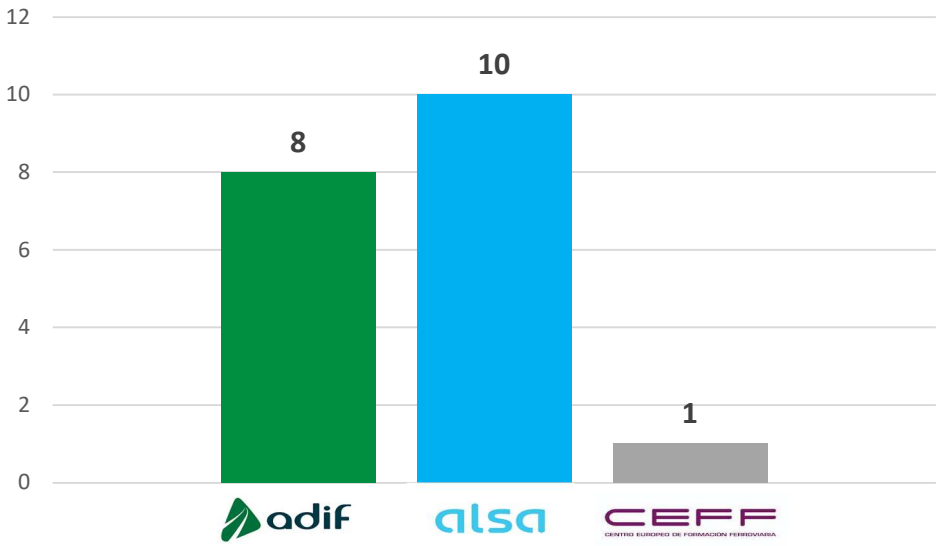

Y los alumnos presentados, según convocatoria realizada con anterioridad, se muestra en el siguiente gráfico:

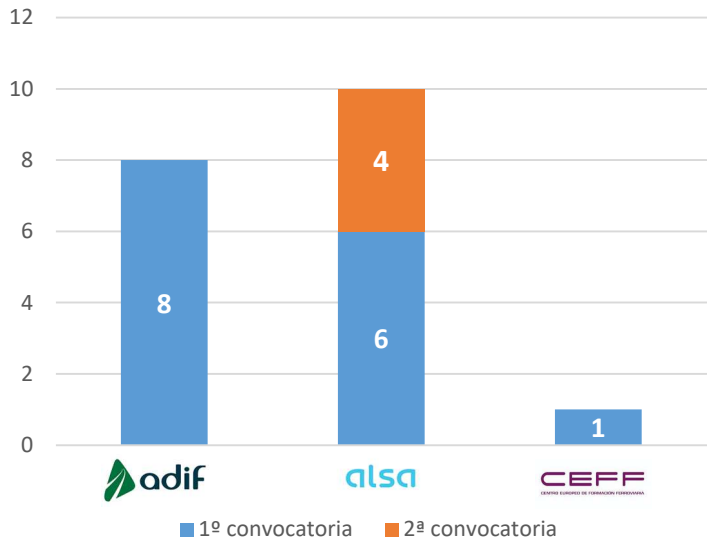

Al igual que el examen de Diploma, de acuerdo con la convocatoria de 22 de septiembre, esta prueba consta de dos bloques diferenciados. El primero, cuyo contenido versa sobre el Reglamento de Circulación Ferroviaria, consta de 40 preguntas, de las cuales el alumno ha de obtener 32 respuestas correctas para ser considerado Apto. El segundo bloque, con materias de carácter general, que consta de 20 preguntas, ha de tener 13 correctas para ser considerado Apto.

Los resultados globales fueron los reflejados en el siguiente gráfico. Todos los alumnos presentados en segunda convocatoria fueron No aptos.

El porcentaje de alumnos No Aptos, en función de los fallos por bloques, se representa en el siguiente gráfico:

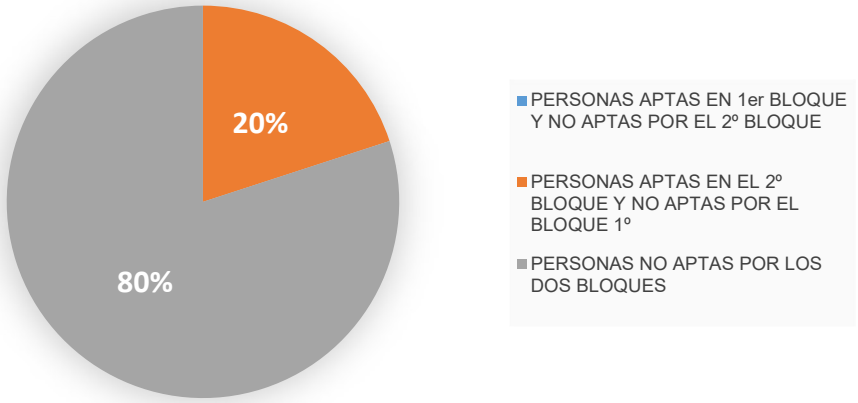

En el siguiente gráfico se el porcentaje de alumnos Aptos por cada centro de formación.

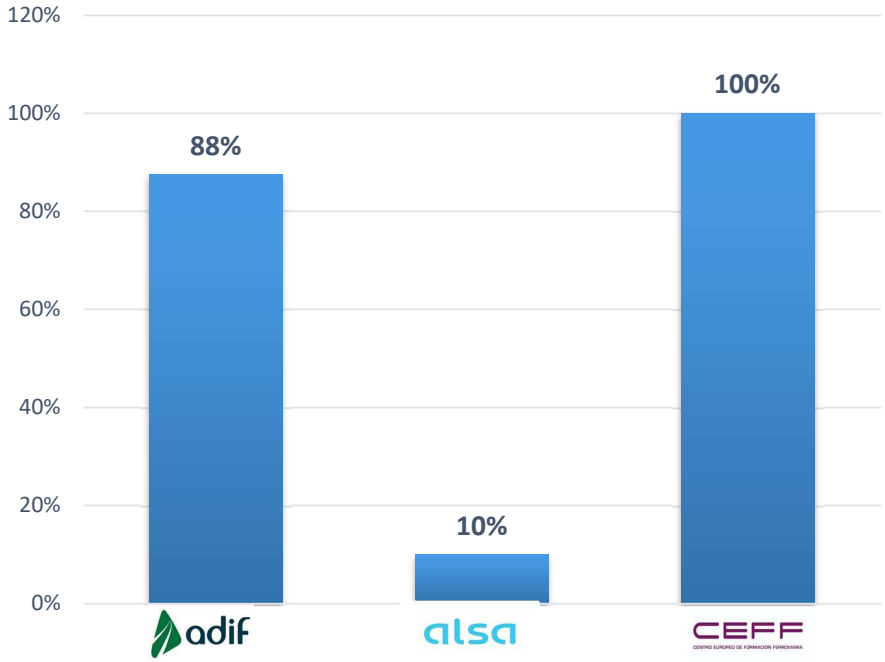
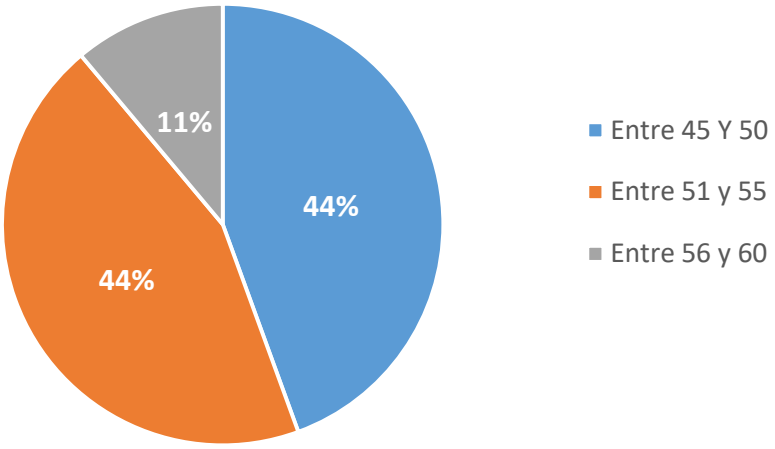
Y finalmente, analizados los resultados obtenidos por los 9 alumnos que han resultado Aptos en dicha prueba, en la siguiente gráfica se observan los porcentajes de alumnos aprobados con más de 55 preguntas correctas (entre 56 y 60), con más de 50 preguntas correctas (entre 51 y 55), y con más de 45 respuestas correctas (entre 45 y 50).